



Referencia:	2021/00049580G
Procedimiento:	CONCURSOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
Asunto:	PROPUESTA NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR CONVOCATORIA DE PUESTO DE ENCARGADO/A GENERAL DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS.
Interesado:	
Representante:	
Sección de Recursos Humanos	

### **RESOLUCIÓN:**

Visto el expediente iniciado del procedimiento selectivo para la provisión con carácter definitivo, de un puesto de Encargado/a General de los Servicios Operativos vacante en la plantilla municipal, mediante el sistema selectivo de Concurso, según las Bases aprobadas mediante resolución nº 2021/1539 de fecha 7 de abril de 2021, publicadas en la Web Municipal y en la Sede Electrónica, en el apartado Tablón de Anuncios Municipal, subapartado Oferta Pública de Empleo, a los efectos oportunos.

Vista la Providencia del Concejal Delegado de Personal, Deportes, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Vías y Obras y Contratación, D. Joaquín José Villazón Aramendi, de fecha 13 de octubre de 2021, ordenando el nombramiento del Tribunal Calificador propuesto.

En virtud de la delegación de potestades efectuada mediante Decreto de Alcaldía nº 2020/004552 de fecha 24.11.2020, publicado en el BOPMA nº 24 de fecha 05-02-2021 y conforme el art. 9 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, RESUELVO:

PRIMERO. - Designar como Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión con carácter definitivo, de un puesto de Encargado/a General de los Servicios Operativos vacante en la plantilla municipal, mediante el sistema selectivo de Concurso, a los miembros que a continuación se relacionan:



PRESIDENTE/A	
TITULAR	D. FRANCISCO MORENO MORENO
SUPLENTE	Dña. ANA BAUTISTA RAMIREZ
VOCALES	
1º TITULAR	Dña. Mª DOLORES GÓMEZ BELTRÁN
1º SUPLENTE	Dña. FRANCISCA SERRANO PEREZ
2º TITULAR	D. RAFAEL LAFUENTE MUÑOZ
2º SUPLENTE	D. ENRIQUE ROMERO PAN
3º TITULAR	D. JOSÉ MUÑOZ LARA
3º SUPLENTE	D. CARLOS CARO GÁLVEZ
4º TITULAR	Dña. VALENTINA AIBAR MÁRQUEZ
4º SUPLENTE	D. SEBASTIÁN DONAIRE ORDOÑEZ
SECRETARÍA	
TITULAR	D. JOSÉ PEDRO ALMAGRO VILLANUEVA
SUPLENTE	D. MANUEL QUIRÓS CASANOVA

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución a los miembros del Tribunal Calificador designados con la advertencia de que en caso de estar incurso en algunas circunstancias señaladas en la Base Séptima de la convocatoria y que corresponde con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán comunicarlo por escrito a esta Delegación de Personal, dando lugar a la responsabilidades que procedan conforme al art. 23.5 de la Ley 40/2015 en caso de no realizar dicha comunicación.

TERCERO. - Ordenar su publicación en la Web Municipal y en la Sede Electrónica, en el apartado Tablón de Anuncios Municipal, subapartado Oferta Pública de Empleo .

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal, Deportes, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Vías y Obras, Contratación, en la fecha y lugar indicados, de lo que doy fe.